

Barcelona, 21 de septiembre de 2021

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad celebró un contrato de préstamo el día 19 de junio de 2014 con su accionista mayoritario Stirling Adjacent Investments S.à r.l. (el "**Préstamo**"). Bajo los términos de dicho contrato, el pasado día 17 de septiembre de 2021, la Sociedad decidió realizar un repago anticipado de la totalidad de importes pendientes bajo el Préstamo, que ascendían a 531.289,46 euros (437.162,29 euros en concepto de principal y 94.127,17 euros en concepto de intereses). Como consecuencia, el Préstamo ha quedado extinguido.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.

D. Martin Paul GalliverPresidente del Consejo de Administración